

Aguascalientes, Ags; jueves 30 de noviembre del 2023

No. 503

## **ASUNTOS GENERALES DE LA SESIÓN DEL 30 DE NOVIEMBRE 2023 EN EL CONGRESO DE AGUASCALIENTES**

### **LESLIE FIGUEROA**

La diputada Leslie Figueroa presentó una iniciativa para reformar el Código Penal del Estado de Aguascalientes con el objetivo de incluir en el Catálogo de Delitos, la figura de “Acecho”.

La congresista informó que de acuerdo con estadísticas, en México y Norte América, 1 de cada 12 mujeres son víctimas de asecho o acoso, lo que genera que muchas de ellas no puedan seguir realizando sus actividades de manera normal, por miedo a ser agredidas físicamente o incluso ser asesinadas; de ahí la importancia de incluir este delito a dicha normatividad, de la cual mencionó, ya existe en las entidades de Guanajuato y Coahuila.

### **FRANCISCO SÁNCHEZ**

El diputado Francisco Sánchez presentó una iniciativa integral que consiste en armonizar la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado con lo que establece la Constitución Local, en materia judicial, eliminando las referencias de la Sala Administrativa, adicionando lo relativo a los nuevos juzgados familiares, penales y la Sala Constitucional, la conformación del Consejo de la Judicatura y los cambios en cuanto a la duración del encargo de los jueces y magistrados, entre otros.

Asimismo, se busca que la Justicia en el Estado de Aguascalientes garantice el ejercicio pleno de los derechos humanos, mediante instituciones jurisdiccionales independientes, a través de criterios que garanticen plenamente la certeza y predictibilidad jurídica que se le debe a la ciudadanía.

## **GENNY LÓPEZ VALENZUELA**

La diputada Genny López Valenzuela propuso una iniciativa para reformar la Ley de Salud del Estado de Aguascalientes, con el propósito de instalar desfibriladores en espacios públicos, para dar atención inmediata a las personas que así lo requieran; mencionó que cada año en Aguascalientes mueren 100 hombres y 37 mujeres por infarto agudo al miocardio, ocasionado, sobre todo, por tabaquismo.

La legisladora señaló que, con esta iniciativa se busca prevenir y abordar eficazmente las muertes súbitas cardíacas, así como otros accidentes atendibles por personal médico y la comunidad en general; es por ello la necesidad de instalar desfibriladores automáticos externos en puntos clave y promover programas educativos para su manejo, fortaleciendo así la capacidad de respuesta ante eventos cardiovasculares.

## **CUAUHTÉMOC ESCOBEDO**

El diputado Cuauhtémoc Escobedo, presentó un Punto de Acuerdo para solicitar a la titular del Poder Ejecutivo, que en ejercicio de sus facultades legales, realice las acciones correspondientes para que se declare a la Orquesta Sinfónica de Aguascalientes, Patrimonio Cultural Intangible.

“Es muy importante enfatizar la importancia del patrimonio inmaterial como instrumento de cohesión social, de aprecio de la identidad cultural de otros grupos y factor sustancial para lograr el desarrollo sostenible. En este orden de ideas, consideramos que Aguascalientes es una Estado que se distingue por sus manifestaciones artísticas, costumbres, tradiciones, música y un sinnúmero de atracciones que conforman el patrimonio cultural, dentro de esas expresiones contamos con la Orquesta Sinfónica del Estado de Aguascalientes de la cual contamos con evidencias de que existe y deleita desde el año de 1923”.

Tras esta participación, el presidente de la mesa directiva, diputado Jaime González de León, procedió con la clausura de los trabajos de la presente sesión, al tiempo que convocó al Pleno para el próximo miércoles 06 de diciembre a las 09:00 horas, en el Recinto Oficial Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes.

---000---